

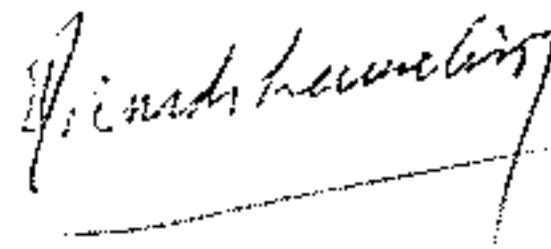
RESOLUCION  
Nº 765 /92

EXPEDIENTE Nº 1784/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB 839

Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta) y anticipo de viáticos formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de esta Capital, doctor Mario Gustavo Costa, a favor del señor Juez de Cámara del citado tribunal, doctor W. Gustavo Mitchell, con motivo de tener que realizar visitas a los institutos Colonia Penal de Viedma (U.12) de la Provincia de Río Negro, Carcel de Santa Rosa (U.13), Institutos de Menores (U.30) y Colonia Penal (U.4), estos tres últimos establecimientos ubicados en la Provincia de La Pampa, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida en el oficio obrante a fs. 1.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)